

IN EXTENSO NOMINADO

InstagrAndamiando. Relato de Experiencia Sobre el Uso de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación Como Forma de Divulgación y Puntapié Inicial Para La Generación de Referentes en Salud.

Barbof Elizabeth, García Dos Santos Brenda C., Ramos Micaela, Mattioli Lizzie A., Fangio Silvana

Lugar de Realización: Hospital General de Agudos “Dr. Teodoro Álvarez” Juan F. Aranguren 2701, CABA, CP 1406. TEL: 011-7367-9960 E-mail: mfgalvarez@gmail.com

Relato de experiencia

Trabajo inédito

Educación para la Salud / Producción de Conocimientos en Salud

Momento Descriptivo: En contexto del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) por pandemia de COVID-19, se propone en el mes de abril del 2020 la creación de la cuenta de Instagram “@pibxsalvarez” para mantener el vínculo con los adolescentes por parte de la Residencia de Medicina General y Familiar del Hospital Álvarez. El mismo se mantuvo durante el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DiSPO) y el retorno a la nueva normalidad. En el siguiente relato abordaremos cómo a partir del ASPO debimos aprender a ser comunicadoras y promotoras de salud usando nuevas tecnologías de información y comunicación (NTICS) y cómo estas fueron punto de partida para crear oportunidades de capacitación en salud con diversos actores de la comunidad.

Momento Explicativo: Observamos cómo a partir de la utilización de NTICS inicialmente pensadas para mantener el contacto con los adolescentes, se profundizaron los lazos con la comunidad educativa del área de influencia lo cual permitió el desarrollo de nuevos proyectos -virtuales y presenciales- de formación activa para adolescentes y docentes, generando nuevos referentes en salud.

Momento de Síntesis: Relataremos como el uso de NTICS favorece no solo la accesibilidad y el conocimiento en salud por parte de los adolescentes, sino también como un medio de contacto directo entre el equipo de salud, el equipo docente y la comunidad en sí. Creemos que esta experiencia ayuda a evidenciar y transmitir el alcance y la potencialidad de las nuevas tecnologías como herramienta para la promoción de salud.

Adolescencia, NTICS, Vinculación comunitaria, Educación, COVID-19

“InstagrAndamiando”

Relato de experiencia sobre el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación como forma de divulgación y puntapié para la generación de referentes en salud.”

Autoras:

- Barbof, Elizabeth. Médica Residente de Medicina General y Familiar del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez (HGATA) y Centro de Salud y Acción Comunitaria 34 (CeSAC). Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).
- Garcia dos Santos, Brenda Carolina. Médica Residente de Medicina General y Familiar HGATA y CeSAC 34. CABA.
- Ramos, Micaela Médica Residente de Medicina General y Familiar HGATA y CeSAC 34. CABA.
- Fangio, Silvana. Médica Residente de Medicina General y Familiar HGATA y CeSAC 34. CABA.
- Mattioli, Lizzie Ariela. Médica Residente de Medicina General y Familiar HGATA y CeSAC 34. CABA.

Realización en:

- Hospital General de Agudos “Dr. Teodoro Álvarez” Juan F. Aranguren 2701, CABA CP: 1406 TEL: 011-7367-9960 E-mail: mfgalvarez@gmail.com

Trabajo inédito

Relato de experiencia

Categoría: Educación para la Salud / Producción de Conocimientos en Salud

Resumen de las autoras

El equipo que realiza este trabajo lo conforman Médicas Residentes de Medicina General y Familiar del Hospital Álvarez y CESAC N° 34 que forman parte del programa comunitario intra-residencial “Adolescencia”.

1. Marco Teórico

Nota sobre lenguaje inclusivo:

Hemos decidido escribir este proyecto con lenguaje inclusivo, en concordancia con lo propuesto por numerosos centros académicos. Nos resulta imposible escindir el lenguaje binario y masculino de la opresión patriarcal normalizante que rige nuestra cultura. Para avanzar en la garantía de derechos y problematizar las relaciones de poder, debemos nombrar a cada cosa por su nombre y a cada sujeto según su identidad. Con solo nombrar lo justo no alcanza, pero es nuestra obligación hacerlo. Utilizaremos la letra “e” ya que permite la referencia a todos los géneros y que a diferencia del @ y de la x, puede utilizarse en la oralidad. Quedan exceptuadas de este comentario las citas textuales.

Concepto de Salud:

Para afrontar correctamente la pregunta ¿qué es la salud?, debemos entender que la misma es una construcción histórica, social, cultural y subjetiva, multi-determinada, que varía y adquiere distintas connotaciones y significados según el contexto y los grupos sociales. Dice Floreal Ferrara “La salud tiene que ver con el continuo accionar de la sociedad y sus componentes para modificar, transformar aquello que deba ser cambiado y que permita crear las condiciones donde a su vez se cree el ámbito preciso para el óptimo vital de esa sociedad. El dinamismo del proceso salud-enfermedad, se trata de un proceso incesante, hace la idea de acción frente al conflicto, de transformación ante la realidad”

La OMS construye una definición de Salud Integral, que se acerca más a lo antedicho considerando no solo el bienestar físico mental y social de los jóvenes sino simultáneamente su desarrollo educativo y la adecuada participación en las actividades de la comunidad, acorde a su cultura y el desarrollo de su máxima potencialidad.

Adolescencia:

La adolescencia es una etapa vital que se comprende entre los 10 y los 19 años sin embargo no puede definirse como un grupo homogéneo ni universal. Los distintos autores concuerdan que es una etapa decisiva en el desarrollo humano visto que se caracteriza por un crecimiento físico y desarrollo cognitivo acelerado donde aparecen nuevas habilidades y aptitudes. Es por ello que no es posible generalizar la adolescencia como una sola, ya que tanto el género, la etnia, el grupo socioeconómico y las distintas vivencias generan diferencias sustanciales en el crecimiento de los adolescentes.

Este grupo se encuentra expuesto a riesgos específicos, y requieren que tanto familia, escuela, medios de comunicación y profesionales de la salud incorporen dimensiones de cuidado y protección que les permita ejercer sus derechos con autonomía.

Existen claras barreras de acceso a la salud, algunas reportadas por los adolescentes vinculadas con la falta de turnos o demora en acceso a los mismos, pero también refieren la falta de vinculación entre ellos y el sistema. La Organización Panamericana de la Salud además asegura que la formación en medicina del adolescente mejoraría la accesibilidad sin embargo esto también es una necesidad no atendida.

El Informe de “Acceso a la salud de los y las Adolescentes en Argentina” de UNICEF menciona que los aspectos que más les preocupan son los vínculos entre pares, la salud mental y aquellos temas sobre los cuales necesitan información adicional -como los métodos anticonceptivos- sin embargo, admiten recurrir sobre todo al sistema de salud cuando tienen dolencias físicas.

La Ley Nacional 26.150 establece la obligatoriedad de todos los establecimientos educativos de brindar educación sexual integral, con el fin de abordar la sexualidad humana no solo desde el cuerpo biológico y las relaciones sexuales, sino los aspectos psicológicos, sociales, históricos, antropológicos y culturales con el fin de promover el libre ejercicio de su sexualidad y la eliminación de distintas formas de violencia y discriminación.

La Educación Sexual integral en sí misma constituye un derecho humano ya que asegura el acceso a la salud, a la información, al cuidado del propio cuerpo y a tomar decisiones libres e informadas sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Para un correcto cumplimiento de las leyes antes mencionadas, es de vital importancia mantener un enfoque basado en derechos humanos que incluya el reconocimiento, respeto de la dignidad y capacidad de acción de los adolescentes teniendo en cuenta la participación activa en sus propias vidas e incluyendo un enfoque de género e interculturalidad.

Nuevas Tecnologías y Medios de Comunicación:

En Nuestro país hay más de 13 millones de niños, niñas y adolescentes (NNyA en adelante), en base a lo publicado por UNICEF en su trabajo “KIDS ONLINE” de 2016, 8 de cada 10 utilizan internet, siendo la principal vía de acceso los teléfonos celulares. En segunda instancia el uso se traslada a computadoras de escritorio y portátiles.

Entre las actividades que más realizan en internet encontramos: el uso de buscadores como Google, las plataformas de contenido audiovisual o streaming (Netflix, YouTube, etc.), el uso de redes sociales y la comunicación con pares. Para esto un 96% refiere utilizar WhatsApp o las opciones de mensajería ofrecidas por las plataformas de las mismas redes sociales.

De la encuesta norteamericana de producción semestral “The Piper Sandler Taking Stock With Teens”[®], donde se consulta a un promedio de 7000 adolescentes de los Estados Unidos, surge que las redes sociales más utilizadas en la actualidad son SnapChat (31%), TikTok (30%) e Instagram (24%). Esta última particularmente muestra una tendencia a la baja, como sucedió con Facebook en 2018, a partir de la popularización de la red entre personas adultas, fomentando la migración de los usuarios más jóvenes a otras plataformas. En Argentina el patrón se repite siendo las plataformas más utilizadas Tik Tok e Instagram, abandonando también el uso de Facebook que - de acuerdo al informe previamente mencionado de UNICEF - alcanzaba el 78%.

Uno de los aspectos más importantes a considerar respecto de las NTICs es que el acceso y uso de internet, es transversal al género, edad y nivel socioeconómico al que pertenecen los adolescentes.

Área de influencia

En lo que respecta a las delimitaciones del territorio, tanto el Hospital Álvarez como el CeSAC n°34 tienen sus áreas de referencia estrictamente delimitadas de acuerdo a lo indicado por la autoridad gubernamental. Por otro lado, el área de influencia va más allá de lo delimitado por cuestiones geográficas por la presencia múltiples medios de transporte urbano que facilitan la accesibilidad a estos centros de salud.

Sin embargo, es importante entender el territorio como un proceso de configuración socio-histórico, que a su vez está condicionado por la organización, significación y transformación por parte de distintos grupos sociales para la generación de conocimiento, salud y bienestar colectivo.

Es por esto que el acceso a internet y las nuevas tecnologías de información y comunicación han ampliado mucho más el área de influencia de todos los efectores en general, favoreciendo la concepción de salud pública como campo de conocimiento y acción interdisciplinar, sin barreras territoriales.

2. Contextualización

En el año 2017 a raíz de la comunicación desde el programa “Retención escolar de alumnas embarazadas, madres y alumnos padres” del Ministerio de Educación del GCBA y en paralelo a partir de la formación en gestión de esta residencia, se decide la creación del programa intra residencia “Adolescencia” con el fin de garantizar el acceso a métodos anticonceptivos para esta población. Para ello, se llevaban a cabo diversos talleres sobre métodos anticonceptivos y de cuidado (MAC) de manera quincenal con las escuelas del área programática, luego de los cuales se garantizaba la entrega y/o el turno para acceder al método elegido en caso que así lo deseara le participante.

La suspensión de diversas actividades como talleres y/o consultas presenciales con los adolescentes del área programática debido al contexto de ASPO por Pandemia COVID-19 en marzo del 2020, dificultó la vinculación con este grupo etario y obligó a reversionar la forma de relacionarnos con los mismos para poder garantizar la accesibilidad al sistema de salud.

A partir de múltiples búsquedas bibliográficas acerca de nuevas herramientas de contacto con los adolescentes, encontramos en la plataforma Instagram un canal adecuado para que ellos continuaran accediendo a la información debido al alcance casi masivo en este grupo etario. El uso de esta plataforma nos permitiría interactuar con los otros y no solo ser meras transmisoras de un saber, sino crear, aprender y generar conocimiento en conjunto. Es en este contexto que se decide la creación de la cuenta “@pibxsalvarez”.

3. Objetivo General

Fortalecer el vínculo entre el equipo de salud que forma parte del programa Adolescencia de la Residencia de Medicina General y Familiar del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez con la población adolescente del área de influencia del hospital desde el inicio del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por la pandemia de SARS-COV-2 hasta la actualidad.

3.1. Objetivos específicos

- Favorecer el acceso a la información de calidad en salud durante el ASPO.
- Garantizar el acceso a MAC, Interrupción voluntaria y legal del embarazo (IVE/ILE).

- Asegurar accesibilidad al sistema de salud a través de la residencia de Medicina General y Familiar del Hospital Álvarez.
- Aproximación a la formación de nuevos referentes en salud sexual integral.

4. Planificación, Ejecución y Evaluación de la Experiencia

Luego de la creación de la cuenta de Instagram “@pibxsalvarez” se acordó la realización de diversos posteos, de forma planificada, en relación a los cuidados de la salud en pandemia, al uso correcto de MAC, reducción de riesgos y daños en relación al uso de sustancias y al acceso de turnos programados con el equipo de la residencia. Para lograrlo, se armó un cronograma donde, además de seleccionar el tópico elegido, se acordaban las acciones a realizar. Con el objetivo de lograr la interacción con el público a través de la sección “historias”, se compartía información breve relevante al tema elegido, se abrían cajas de preguntas, verdaderos o falsos y se culminaba la semana con una publicación donde se abordaban los puntos más importantes del tema y se despejaban dudas que hubieran surgido en las interacciones.

También se realizaron transmisiones directas en vivo con diversos actores con temáticas tales como género, deportes y derechos en salud, entre otras. Junto a lo anterior, se habilitó el servicio de mensajería de la aplicación para poder recibir consultas puntuales y poder despejar aquellas que no requirieran atención presencial.

Desde la creación de este perfil hasta el momento de realización de este trabajo, se recibieron 283 interacciones¹, de las cuales 79 fueron consultas puntuales; 46 relacionadas a MAC, 15 respecto a la accesibilidad del sistema de salud -puntualmente a centros de salud fuera de nuestra área programática-, 12 para encuentros de salud y 6 de acceso a IVE/ILE en nuestros efectores de salud. (*Anexo Grafico 1*)

Las dudas sobre accesibilidad (ej. Información sobre turnos de otras especialidades y de acceso a IVE, entre otras) se resolvieron refiriendo a los consultantes a los centros de salud más cercanos a sus domicilios.

Para cuestiones que requerían atención presencial (IVE y encuentros de salud) se garantizaron turnos presenciales en los efectores en los que participa la residencia (Hospital

¹ Se incluye dentro de esta categoría toda reacción a una publicación sin requerir información o respuesta a alguna problemática -envío de emojis, mensajes y/o difusión del contenido generado- y que son primordiales para favorecer la visibilidad del contenido de la cuenta en base al algoritmo de la red social.

Álvarez y CESAC N° 34). En relación al acceso a métodos anticonceptivos, se garantizó la entrega de los mismos sin turno previo en los efectores antes mencionados.

A la par de continuar siendo una forma de acceso al sistema de salud para la población adolescente, se extendió el material de la cuenta de Instagram antes mencionada a los referentes del programa *“Retención escolar de alumnas embarazadas, madres y alumnos padres”* para favorecer la difusión con los alumnos que previamente participaban en los talleres presenciales. Esto fortaleció el vínculo con los coordinadores de dicho programa y, a través de ellos, se generaron nuevos vínculos con referentes de las escuelas de nuestra área de influencia, lo que posibilitó el restablecimiento de los encuentros de formación en salud que habían sido interrumpidos por el ASPO.

En una primera instancia, durante el año 2021, se llevaron a cabo 4 capacitaciones virtuales en 3 instituciones distintas, en el marco de las jornadas ESI definidas en la agenda educativa del Ministerio de Educación de CABA.

En 2022, a partir de la reflexión en conjunto con los coordinadores del programa *“Retención escolar de alumnas embarazadas, madres y alumnos padres”*, quienes identificaron desconocimiento por parte del plantel docente para garantizar el acompañamiento óptimo sobre las inquietudes vinculadas a la salud sexual integral en la población adolescente, se planificó una jornada de capacitación a los docentes. Los objetivos trabajados fueron:

- Conocimiento sobre la especialidad de Medicina General y Familiar.
- Marco normativo que contempla los derechos de los adolescentes.
- Generalidades sobre MAC.
- Acompañamiento en IVE e ILE y pautas de alarma post procedimiento.
- Información para el acceso al sistema de salud.

Gracias a los cambios en relación a la situación epidemiológica de la pandemia SARS-COV-2, la misma pudo realizarse de forma presencial en el Hospital Álvarez facilitando también la entrega a los participantes de un Kit conformado por anticoncepción hormonal de emergencia, tests de embarazo, preservativos, folletería sobre temas varios (MAC, conductas ante olvidos de pastillas anticonceptivas, pautas de alarma en contexto IVE/ILE). Del encuentro participaron 34 docentes y referentes en representación de 12 instituciones educativas del distrito que corresponden al área de influencia del Hospital Álvarez.

Se generó un instrumento de evaluación para los participantes a través de Google Forms, el cual se envió a través de un mensaje de WhatsApp a los referentes del programa, quienes se encargaron de distribuir la misma entre los participantes de la actividad, con el fin de objetivar los conocimientos y aprendizajes adquiridos y la satisfacción en relación al taller y a las disertantes.

La evaluación incluía 6 preguntas estilo multiple choice, basadas en los conceptos principales respecto de los temas abordados, seguidas de 2 preguntas con valoración numérica del 1 al 5 sobre el grado de satisfacción alcanzado con el taller.

De la totalidad de participantes se recibieron un total de 17 respuestas (50% del total de participantes). Es importante destacar que se brindó un período de un mes para completar la misma, habiendo reforzado en 2 oportunidades la solicitud de llenado de la encuesta.²

Respecto de los resultados, no solo obtuvimos un porcentaje de 76.5% de respuestas con el máximo valor de satisfacción (5 puntos) respecto del taller, sino que el porcentaje restante (25%), dieron una valoración de satisfacción de 4 puntos. Además, destacamos que tuvimos un 90,2% de respuestas correctas respecto de las preguntas teóricas. (Anexo Grafico 2)

Además, se habilitó un espacio de comentarios donde recibimos mensajes tales como: *“El taller fue muy bueno, aprendí nuevas cosas y me encantaría que puedan brindarnos otros talleres más”, “Muchas gracias” o “Me parecen sumamente necesarias estas capacitaciones, agradecer la claridad, la dedicación y compromiso que tienen. Un lujo poder contar con ustedes”*. En este apartado, quienes participaron también expresaron el deseo de realización de nuevos talleres: *“Podría hacerse otro sobre consumo de psicoestimulantes, etc.” y “El taller fue muy bueno, aprendí nuevas cosas y me encantaría que puedan brindarnos otros talleres más. Muchas gracias”*

5. Determinantes y Condicionantes

² En relación al 50% de participantes que no completaron la encuesta, las principales argumentaciones fueron dificultad en la comunicación entre los referentes del programa y los participantes del taller y la falta de predisposición del equipo docente a ser evaluado por *“Encontrarse lidiando con cuestiones vinculadas a la cotidianeidad”* y por *“no estar acostumbrados a ser evaluados”*. Además, algunas instituciones comentaron que realizaron la evaluación en conjunto.

En el proceso de Re vinculación con los adolescentes desde esta nueva herramienta de comunicación y en nuestro afán de lograr el mismo grado de cercanía que en la presencialidad, nos encontramos con algunas dificultades, algunas de las cuales pudimos superar mediante la organización y formación acorde y otras que excedieron nuestra capacidad y seguimos en búsqueda de estrategias para resolver.

- Falta de formación en el abordaje de problemáticas frecuentes en la adolescencia, como consumo de sustancias, bullying, género, diversidad y falta de actualización en ESI. Para resolver este punto y lograr la profundización del conocimiento teórico se realizaron múltiples búsquedas bibliográficas.
- Dificultades para transmitir la información de forma acorde a este grupo etario. Esta situación fue mejorando con el tiempo, al reconocer las formas de composición de contenido que lograban más interacciones.
- Dificultades para el manejo de NTICs relacionadas a la falta de conocimiento sobre cómo mantener el interés y presencia en las redes (“Engagement”), junto con dificultades para mantener la frecuencia de publicaciones que derivó en menor visibilidad del perfil.
- Barreras tecnológicas y económicas relacionadas a la falta de dispositivos electrónicos, dificultad de acceso a internet y/o falta de participación en la red social Instagram que pudieron limitar el alcance y difusión de los contenidos generados. Esto sucede porque a pesar de que el uso de herramientas digitales es transversal al nivel socioeconómico, las poblaciones más vulnerables lo hacen desde redes o dispositivos públicos (ej. escuela) o compartidos lo cual dificulta el acceso irrestricto.
- Falta de articulación con el programa Salud Escolar y desconocimiento de otros actores sociales, grupos o instituciones de la comunidad que trabajan con adolescentes, lo que dificultó la llegada a mayor cantidad de jóvenes, limitándose a aquellos escolarizados dentro del área programática.
- Limitada disponibilidad horaria para la planificación de las jornadas de formación de promotores ESI adolescentes, las cuales serán realizadas en el 2023.

6. Relevancia para la Medicina General, Equipos de Salud y Salud Colectiva:

- Entender que la adolescencia es un periodo crítico de la edad que queda lejos del alcance de la atención pediátrica y clínica, convirtiendo en primordial el rol de la medicina general para con esta población.
- Creemos que esta experiencia puede ser un punto de partida para otros equipos de salud que busquen nuevas formas de vinculación con la población adolescente en redes sociales y para que logren anticiparse a las dificultades que puedan presentarse.
- Adaptar el uso de NTICS para favorecer el contacto con la comunidad, en situaciones donde la presencialidad no sea garantizable por completo y entenderlo como una forma adicional de trabajo territorial.
- Utilizar la vinculación con el equipo docente para fortalecer el contacto con los adolescentes y generar nuevos canales de comunicación directa, haciéndolos partícipes del proceso de salud-cuidado-atención.
- Nutrir a los equipos de salud de nuevas herramientas en base a las experiencias de la comunidad docente, enriqueciendo el conocimiento respecto del trato con los adolescentes.
- Utilizar tanto las NTICs como la interacción con los equipos docentes para favorecer la creación de equipos de promoción ESI conformados por adolescentes y que puedan referenciarse con un equipo de salud, teniendo una fuente de información confiable.

7. Reflexión final

Hoy en día nos encontramos en la era posmoderna, donde los tiempos son cada vez más cortos y las personas exigen y necesitan respuestas inmediatas; a esto se le suma la cantidad de tiempo que pasan los adolescentes con sus dispositivos en redes o internet. Esto lleva a que busquen en estos espacios información sobre aquellas cosas que no quieren o pueden consultar al equipo de salud o a su entorno personal.

Asimismo, en el universo infinito de internet, somos conscientes que la información no siempre es confiable o de calidad, y, en el afán de encontrar contenido fácilmente comprensible, muchas veces se encuentra información errónea.

Las redes sociales son dinámicas y constantemente surgen nuevas en respuesta a la necesidad de los adolescentes y jóvenes de encontrar espacios libres de juzgamientos donde puedan expresarse y de los cuales sentirse parte, es por este motivo que es fundamental que el equipo de salud sea flexible y esté constantemente vigil de estos cambios, para garantizar ámbitos de información confiable que contrarreste la desinformación que acompaña constantemente los avances tecnológicos.

Fue, es y seguirá siendo un desafío permanente adaptarse y apoderarse de la tecnología, siempre manteniendo un adecuado uso para que en todo momento sea algo que sume, tanto en nuestro trabajo diario como en las necesidades habituales de los adolescentes.

Buscando el permanente equilibrio para que el estímulo y la información sean prácticos y acordes sin generar desinterés o información excesiva que puede llegar a confundir o generar más dudas e incertidumbre.

No solamente aprendimos a vincularnos con la población objetivo a través de una nueva herramienta de comunicación, sino que también durante la pandemia se gestó un vínculo con el programa “Retención escolar de alumnas embarazadas, madres y alumnos padres” y a través de este una relación mucho más fluida con el equipo docente de nuestra área. Esto benefició la articulación entre salud y educación en pos de mejorar la calidad de atención de los adolescentes y la promoción de la salud. Creemos que ha fortalecido a nuestra residencia y a nosotras mismas como profesionales en varios aspectos: la difusión de nuestra especialidad ha generado un mayor caudal de consultas de esta población con nuestro servicio; Se han creado canales de comunicación desde donde las escuelas pueden redirigir a sus alumnos en cuestiones vinculadas a la salud; se han propuesto nuevos proyectos para la formación de referentes ESI adolescentes para que tomen un rol activo como promotores de salud, continuando además con la realización de talleres de acuerdo a la necesidad expresada; hemos logrado garantizar la dispensa de insumos básicos para el cuidado de la salud sexual integral de los adolescentes de acuerdo a la demanda de cada institución educativa. Por último, esta experiencia se convirtió en el punta pie inicial para un nuevo trabajo de investigación, actualmente en revisión por el comité de ética hospitalario, sobre los ámbitos a través de los cuales los adolescentes evacuan sus dudas con respecto a su salud.

Como profesionales de la salud y a la vez comunicadoras a través de este medio, tenemos un profundo compromiso en seguir adaptándolo día a día para mantener el estrecho y fluido contacto que logramos conseguir con los adolescentes y la comunidad toda.

Nos emociona haber logrado el trabajo a la par con el equipo docente, quienes son los actores que se encuentran en continuo contacto con los adolescentes, identificando las situaciones más sensibles y urgentes, logrando así una derivación oportuna hacia el sistema de salud y un acompañamiento conjunto.

Bibliografía

1. Dra. Lan D. "INFORME TÉCNICO. FUNDAMENTACIÓN PARA EL USO DE LENGUAJE INCLUYENTE, NO SEXISTA Y NO DISCRIMINATORIO" Cátedra Libre Género Sexualidades y Violencia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil, 21 de octubre de 2019. Tomado el 08/2021 de:
http://www.fch.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2019/11/INFORME-TECNICO-LENGUAJE-INCLUYENTE-_4_.pdf
2. Ferrara FA. Teoría política y salud - tomo segundo: abordando la salud. Buenos Aires: Catálogos; 1993.
3. UNICEF. Kids Online/ Chic@s Conectados. Investigación sobre percepciones y hábitos de niños, niñas y adolescentes en internet y redes sociales. 2016 jun.
4. Dirección de Adolescencias y Juventudes M de S de la N. Guía sobre derechos de adolescentes para el acceso al sistema de salud [Internet]. 2021. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/guia-sobre-derechos-de-adolescentes-para-el-acceso-al-sistema-de-salud>
5. Dirección Nacional Sistemas de Información en Salud. Definición y digitalización de Áreas de Responsabilidad Sanitaria de establecimientos públicos de salud del primer nivel de atención [Internet]. 2018. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/definicion-y-digitalizacion-de-areas-de-responsabilidad-sanitaria-de-establecimientos>
6. UNICEF. El acceso a la salud de los y las adolescentes en Argentina. 2017.
7. Ministerio de Salud de la Nación. Guía de lineamientos para la prevención y promoción de la salud destinada a equipos de salud que trabajan con adolescentes. 2011.
8. Molina Jaramillo, A. N. (2018). Territorio, lugares y salud: redimensionar lo espacial en salud pública. Cadernos de Saúde Pública, 34(1). <https://doi.org/10.1590/0102-311x00075117>

Anexos

Gráfico 1.³

Porcentaje de Consultas por Tematica (n=79)

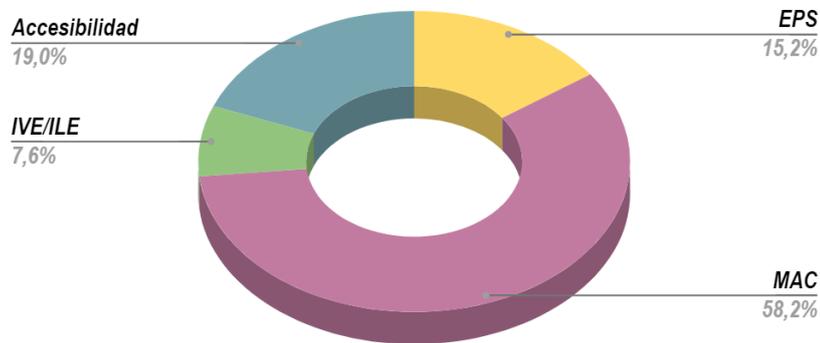
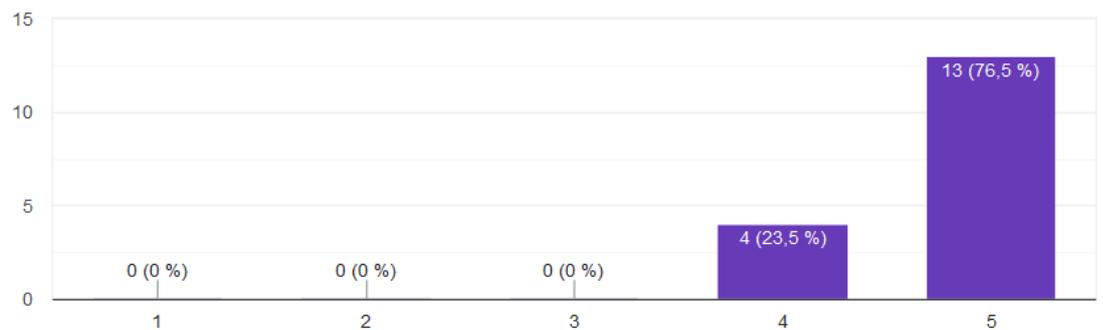


Gráfico 2.⁴

Del 1 al 5 Cuánto te gustó la jornada del 01-06

 Copiar

17 respuestas



³ Gráfico de Producción Propia en base a cuestionario de evaluación de jornada “Acompañando Ando: Jornada de capacitación a docentes en ESI” CABA, junio 2022.

⁴ Gráfico de Producción Propia en base a cuestionario de evaluación de jornada “Acompañando Ando: Jornada de capacitación a docentes en ESI” CABA, junio 2022.